



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 31, 2019

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SE	PROVINCIA	B010-B019 Varicela	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	B260-B269 Parotiditis infecciosa	B084 Síndrome mano, pie, boca	A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	B150-B159 Hepatitis A	T69Z Efecto tóxico de diversas substancias ingeridas o por contacto	A020 - A029 Infecciones debidas a salmonella	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	Otro diagnóstico	T511 Efecto tóxico por alcohol metílico	U50X Sindr. Diarreico agudo con deshidratación grave u otras complicaciones	A370-A379 Toxiferina	A91X Dengue con signos de alarma	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	J12-J18 Neumonía	Total	
SE 1 - 30	PICHINCHA	16	5	23	2		3	1										50	
	IMBABURA	11	1	2	8													22	
	GUAYAS	5	2		2	3	2	1							1			16	
	TUNGURAHUA	3	1	2	7													13	
	LOJA	6		1	1	2		1			1							12	
	AZUAY	3	3	1	2		1	1											11
	EL ORO	3	6				1		1										11
	CHIMBORAZO	3	1	2	2		1		1										10
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4	3		2												1		10
	ESMERALDAS	3					4			2									9
	ZAMORA CHINCHIPE		5	1		2									1				9
	BOLIVAR	1		2	1		1							1					6
	MANABI	1	3		1								1						6
	MORONA SANTIAGO		1	2		2								1					6
	CAÑAR	1	2										1						4
	COTOPAXI	3	1		1														5
	LOS RIOS	2	2		1														5
	GALAPAGOS		1		2				1										4
	CARCHI			1	2														3
	ORELLANA		1					1				1							3
NAPO							2											2	
SE 31	CAÑAR																1	1	
	Total	65	38	37	34	14	11	5	2	2	2	2	2	1	1	1	1	218	

En la SE 31 se ha notificado 1 brotes, en la provincia de Cañar un brote por J12-J18 Neumonía; para lo cual se ha implementado las acciones de control, según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos, enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.



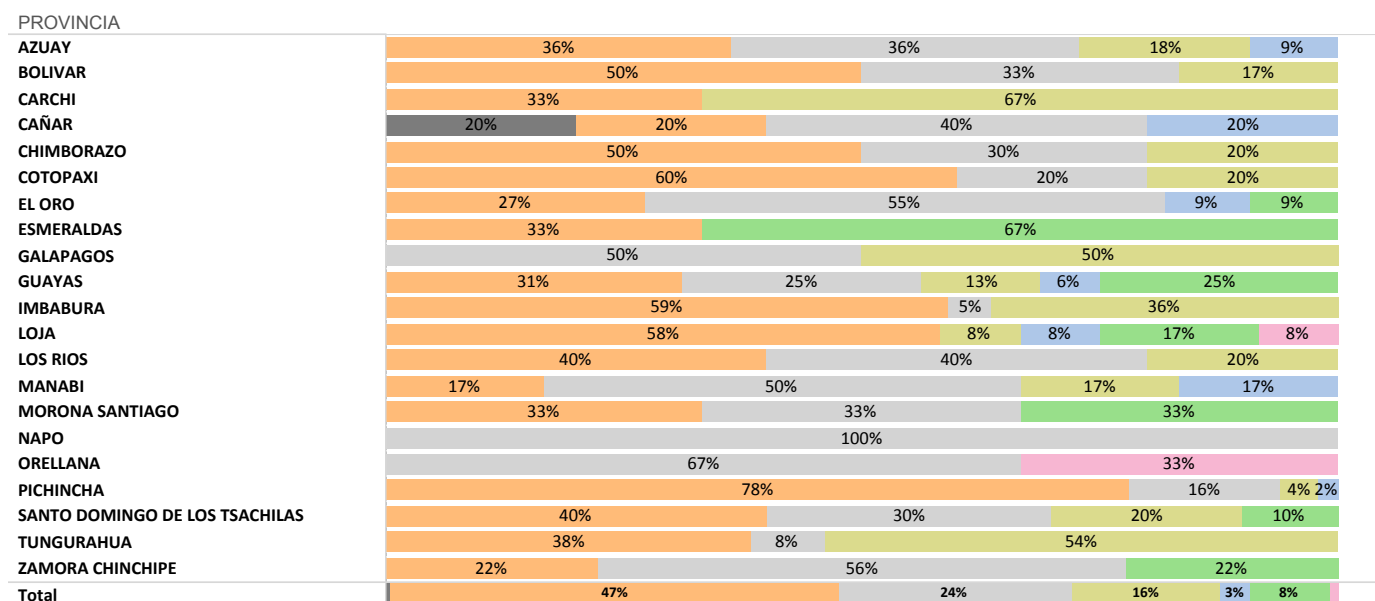
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 -31, 2019



Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Fuente: SIVE-ALERTA

Tipo de enfermedad

Respiratorias Inmunoprevenibles ETAS B084 Síndrome man.. Efectos tóxicos ETV Otro diagnóstico

Del total de brotes notificados hasta la SE 31 suman 218, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades Inmunoprevenibles con el **47%**, seguida por Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos con el **24%**, en tercer lugar se encuentran B084 Síndrome mano, pie, boca con un **16%**.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades notificadas.

	Enfermos	Expuestos
ETV	196	16.501
Otro diagnóstico	12	46
Efectos tóxicos	64	118
B084 Síndrome mano, pie, boca	256	1.040
ETAS	1.483	14.851
Inmunoprevenibles	1.476	50.764
Respiratorias	5	62
Total	3.492	83.382

Del total de los brotes notificados a nivel nacional hasta la SE 31/2019, las inmunoprevenibles registran el mayor número de expuestos y enfermos.

Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles

PROVINCIA	CANTÓN	Expuestos	Enfermos
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	10	2
	YANTAZA	5	1
TUNGURAHUA	AMBATO	281	43
	SAN PEDRO DE PELILEO	27	10
SANTO DOMINGO DE LOS...	SANTO DOMINGO	1.000	16
PICHINCHA	QUITO	40.261	625
	MEJIA	323	31
	CAYAMBE	145	18
	PEDRO MONCAYO	1.521	16
	RUMIÑAHUI	40	8
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	300	11
	LOGROÑO	5	5
MANABI	PEDERNALES	20	2
LOS RIOS	QUEVEDO	49	20
	PALENQUE	13	4
LOJA	LOJA	393	12
	PALTAS	562	28
	SOZORANGA	15	5
IMBABURA	IBARRA	1.161	27
	OTAVALO	205	17
	SAN MIGUEL DE URCU...	56	15
	PIMAMPIRO	98	4
	ANTONIO ANTE	40	2
GUAYAS	GNRAL. ANTONIO ELIZ...	37	13
	BALZAR	13	8
	MILAGRO	16	7
	GUAYAQUIL	12	3
ESMERALDAS	ESMERALDAS	1.300	116
	RIOVERDE	7	4
EL ORO	MACHALA	20	13
	SANTA ROSA	40	7
	BALSAS	36	7
COTOPAXI	PUJILI	250	52
	LATACUNGA	35	17
	SAQUISILÍ	28	15
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	301	129
	GUANO	27	7
	ALAUSI	250	4
CAÑAR	EL TAMBO	95	13
CARCHI	TULCAN	82	22
BOLIVAR	GUARANDA	1.000	39
	CHIMBO	46	5
AZUAY	GUALACEO	280	56
	SIGSIG	60	8
	CUENCA	274	6
	CAMILO PONCE ENRIQ...	25	3
Total		50.764	1.476

Fuente: SIVE-ALERTA

Nota Técnica: De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataques es de **2.84** a nivel nacional.

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

PROVINCIA	Fallecidos	Vivos
PICHINCHA	1	847
CHIMBORAZO	0	552
ZAMORA CHINCHIPE	0	478
EL ORO	0	197
ESMERALDAS	0	159
TUNGURAHUA	0	146
AZUAY	0	139
IMBABURA	0	132
GUAYAS	0	130
COTOPAXI	0	119
LOJA	0	109
BOLIVAR	0	89
LOS RIOS	0	74
GALAPAGOS	0	68
MANABI	2	55
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	51
MORONA SANTIAGO	0	40
CARCHI	0	38
CAÑAR	0	35
ORELLANA	0	17
NAPO	0	14
Total	3	3.489

Fuente: SIVE-ALERTA

En el análisis de la gravedad de brotes se registran 2 fallecidos en la SE 13, los cuales son de la provincia de Manabí, cantón Pedernales, que corresponden a efecto tóxico por ingesta de alcohol metílico, un fallecido en la provincia de Pichincha por virus varicela zoster.